

SUJECIONES MECÁNICAS A DEBATE: RIESGOS VS BENEFICIOS.

López Pérez, María del Rocío.
Liñán Peregrina, Ana María

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento, desde el punto de vista biológico, es el resultado de la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que lleva a un descenso gradual de las capacidades físicas y mentales y por lo tanto, a un mayor riesgo de contraer una enfermedad.

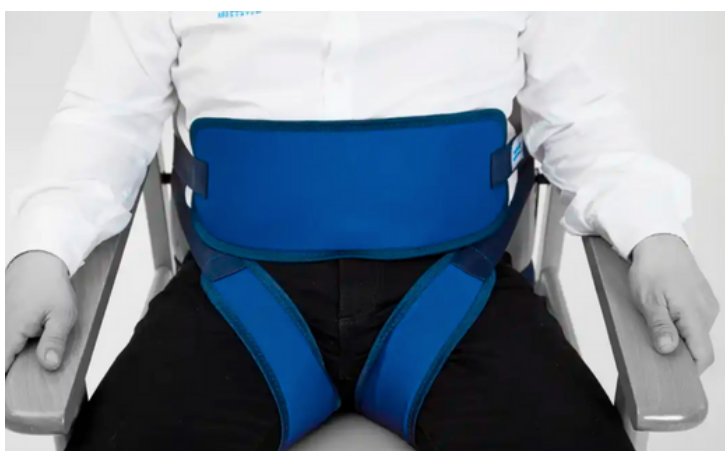
La sociedad cuenta con una población cada vez más envejecida donde la edad avanza y la pérdida de autonomía están estrechamente relacionadas; razón por lo cual la institucionalización es la opción elegida por numerosas familias. Generalmente las personas que se encuentran en centros residenciales se caracterizan por un alto nivel de dependencia, con necesidad continua de cuidados básicos y presentando en su mayoría un deterioro cognitivo y un alto riesgo de caídas.

Todo ello ha dado lugar a que el uso de sujeciones físicas sea una práctica habitual, a pesar de las consecuencias negativas que tienen para la salud y la dignidad de las personas mayores. Las sujeciones mecánicas o físicas son "cualquier dispositivo, material o equipo aplicado a una persona, unido a ella o cerca de su cuerpo, que no puede ser controlado o retirado con facilidad por ella misma y que deliberadamente evita o intenta evitar su libertad de movimiento y/o el natural acceso a su cuerpo".

Con la siguiente revisión bibliográfica se pretende conocer los riesgos del uso de la sujeción en centros residenciales.

METODOLOGÍA

Se ha realizado una revisión bibliográfica a partir de una búsqueda bibliográfica en bases de datos de ciencias de la salud, se usaron los operadores booleanos AND y OR y a continuación se seleccionaron los artículos en español e inglés más relevantes.



RESULTADOS

El uso de contenciones mecánicas tienen consecuencias que pueden ser a corto o a largo plazo, tanto físicos como psíquicos y sociales.

Entre las consecuencias a nivel físico cabe destacar daños severos o permanentes: Compresión de nervios, contracturas musculares, daños en tejidos (piel, fascia, músculos...), edemas, hipotensión ortostática, deterioro de la movilidad, estabilidad, equilibrio y marcha, con aumento de la susceptibilidad para las caídas, y muerte (por asfixia, estrangulación, parada cardio-respiratoria o fuego).

A nivel psicológico fomenta el deterioro cognitivo y un gran estado de ansiedad y a nivel social principalmente un gran aislamiento.

¿Cuándo está indicado su uso? Diferentes autores han concretado las situaciones susceptibles de aplicación de las técnicas de contención mecánica:

- Prevenir conductas que puedan dañar al propio paciente (autolesiones, caídas). Este punto quizás es el más señalado a la hora de aplicar las contenciones como prevención de caídas, sin embargo no hay ninguna evidencia científica que constata que realmente las evita.
- Prevenir lesiones a otras personas (familiares, personal sanitario, otros pacientes).
- Evitar interferencias en el plan terapéutico del propio paciente o de los demás pacientes (retirada de vías, arrancamiento de sondas).
- Evitar daños materiales en el entorno del paciente.
- Evitar la fuga del paciente si se considera que ese riesgo existe.
- Cuando un paciente lo solicita voluntariamente y el facultativo considera que existen criterios clínicos de indicación.
- Como parte de un programa de modificación de conducta, si está previamente explicitado en el plan terapéutico.

CONCLUSIONES

Aunque tanto los profesionales de los centros residenciales como la población en general conocen los riesgos en el uso de las contenciones mecánicas sigue siendo una práctica habitual. Los diferentes motivos por los que se justifica su aplicación es la falta de formación del personal, falta de profesionales para la correcta supervisión de las personas mayores y ausencia de protocolos que establezcan un buen uso de las diferentes contenciones.